

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15991 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2007, del Ayuntamiento de Alfarnatejo (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 109, de fecha 4 de junio de 2007, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 94, de fecha 16 de mayo de 2007, han sido publicadas íntegramente las bases específicas para la provisión de una plaza de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar Administrativo. Denominación: Auxiliar, vacante en la plantilla de personal de esta Corporación Local, por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alfarnatejo, 13 de agosto de 2007.—El Alcalde-Presidente, Antonio Benítez Barroso.

15992 *RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2007, del Ayuntamiento de Huéneja (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 149, de fecha 3 de agosto de 2007, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición libre.

Se abre un plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado», para la presentación de instancias. Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Huéneja.

La fecha del primer examen y la Resolución aprobando la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Huéneja, 16 de agosto de 2007.—El Alcalde, P. D. (Resolución de 24 de julio de 2007), el Teniente de Alcalde, Manuel Rodríguez Rodríguez.

15993 *RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2007, del Ayuntamiento del Valle de Mena (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» números 140, de 24 de julio de 2007, y 153 (corrección de errores), de 10 de agosto de 2007, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 161, del día 20 de agosto de 2007, se ha publicado la convocatoria y bases que han de regir la provisión mediante oposición libre, de una plaza de limpiadora en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento.

Quienes pretendan tomar parte en la mencionada oposición deberán presentar su instancia en el Registro General de la Corporación o por otro medio autorizado por la Ley 30/1992, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de plazo coincidiera en domingo o día festivo, se prorrogará al hábil siguiente.

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución de Tribunal y otros, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Villasana de Mena, 20 de agosto de 2007.—El Alcalde-Presidente en funciones, Andrés Gil García.